

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910 Mes de: AGOSTO de 2025

I.- Funcionario

: STEFANY PEREZ ROBLES

Departamento

: SALUD

Decreto (contrato)

: 10.469

21/08/2025

Centro de costo o ítem

: 310601

Nombre Programa

: TENS TOMA DE MUESTRA

II.- Boleta Número

: N° 250

Fecha Boleta

:31/08/2025

Valor Bruto Boleta

: \$118.200

Valor Cuota según Contrato

: \$581.800

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

NO SE REALIZA TODO LO PROGRAMADO

III.- Funciones Contratadas:

· Realizar tomas de muestras en el CESFAM Pedro de Valdivia, en su calidad de **Técnico Nivel Superior en Enfermería**

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- -Brindar una atención amable y respetuosa a los pacientes que acuden a la unidad, proporcionando información clara sobre los procedimientos.
- -Verificar y registrar correctamente los datos de los pacientes en los sistemas de información del CESFAM.
- -Trabajar en conjunto con otros profesionales del equipo de salud para garantizar una atención eficiente y segura.
- -Mantener el stock de insumos y materiales necesarios para la toma de muestras.
- -Preparar y calibrar el equipo según las normativas establecidas.
- -Realizar toma de muestras de sangre venosa, capilar, orina, heces y otros exámenes según indicación médica.
- -Aplicar protocolos de bioseguridad en cada procedimiento.
- -Garantizar una correcta identificación de las muestras para evitar errores en los análisis.
- -Etiquetar y trasladar las muestras al área correspondiente siguiendo las normativas vigentes.
- -Aplicar medidas de conservación para mantener la integridad de las muestras.
- -Cumplir con las normas de higiene y desinfección de la unidad y los instrumentos utilizados.
- -Seguir protocolos de manejo de residuos según normativa sanitaria.
- -Informar sobre los procedimientos a realizar y las condiciones previas requeridas para ciertas muestras.
- -Educar sobre la importancia del cumplimiento de indicaciones para exámenes diagnósticos.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

STEFANY PEREZ ROBLES

KATHERINE FUENTES ASTUDILLO DIRECTORA